SELLO 4º 40. MRS. — HISPAN. REX. FERD. VII. D. G. ET CONST. MONARC. 1821 — AÑO DE 1821.

rencia, tenida sobre este particular ——

Oficio del Sr. Juez de 1a. Inst. sobre la solicitud de los Alg.s mayores

Vióse un oficio del Sr. Juez de primera Instancia de esta Ciudad, fha. cinco del corriente, en el que manifiesta quedar enterado de la orden del Sor. Jefe Supr. Politico de esta Provincia relativa á que se le informe sobre las solicitudes del Alguacil mayor y su Teniente, sobre dotacion de Sueldos, y manifiesta será combeniente tener una conferencia con esta Corporacion para la mas pronta facilitacion del indicado informe; y haviendo expresado el Sor. Presidente que dho. Sor. Juez está dispuesto á concurrir el dia que quiera á el Ayuntamiento, acuerda este lo sea el Jueves proximo á las diez de su mañana para lo cual se le pase el competente oficio ——

En solicitud de q.e se le abone á cta. de su sueldo

Vióse una Instancia de D. Ramon Balaguer de esta vecindad, Maestro Relojero encargado del Relox de esta Ciudad, en que expone que por el Ayuntamt. anterior se decretó se le pagase corriente la gratificacion que pr. dho. encargo se le dá, y no habiendose verificado pr. la mutacion que havido, suplica que se le pague lo at.